

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INAMERIVA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez y seis de marzo del dos mil quince, a las nueve horas en el local ubicado en la Urbanización Vista Sol Manzana B villa 9; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **INAMERIVA S.A.**, señores: **JANET MARITZA MORAN MEJIA** propietaria de **1999** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y con derecho a **1999** votos; y **KARINA VANESSA BURBANO MORAN** propietaria de **1** acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y con derecho a **1** voto; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.

En vista de que la empresa no tiene Presidente por mayoría se designa a la **Sr. NELSON VICENTE VARGAS AZANZA** para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta.

Y actúa como secretario de la Junta la Sra. **KARINA VANESSA BURBANO MORAN** en su calidad de Gerente General.

El Presidente Ad Hoc de la Junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante

quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Designar a la señorita Dennise Ivonne Quimi Franco, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2015.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



JANET MARITZA MORAN MEJIA
ACCIONISTA



KARINA VANESSA BURBANO MORAN
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



NELSON VICENTE VARGAS AZANZA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA